

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE TOWER TRADING CORP. S.A TOWERCSA., CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo de dos mil doce siendo las diez horas, en las calles Pedro Carbo 123 y Junín, Edificio Pasaje Comercial la Merced piso 1 oficina 2, se reúne la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Anónima **THE TOWER TRADING CORP S.A TOWERCSA;** con la asistencia de los señores: **Richard Rafael Cevallos Moncada**, por sus propios derechos propietario de (100) acciones; **Gina Alexandra Martínez Chulle**, por sus propios derechos propietaria (250) dos acciones; y por otra parte **Guillermo Raúl Martínez Chulle**, por sus propios derechos propietario de (250) Mil doscientas cincuenta acciones, por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS.-** Se designa entre los presentes a la Sra. Gina Alexandra Martínez Chulle para que actúe como presidente de la Junta y a señor Johnny Antonio Concha Ramírez para que actúe como Secretario de la Junta. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo que dispone el Art. 236 de la ley de compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del día: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2011. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía** Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto En el artículo 236 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2011**

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden de Día aprobados la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar el **Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011.** La junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2011 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO:** Procediéndose por parte del secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico de 2011 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de cotille de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

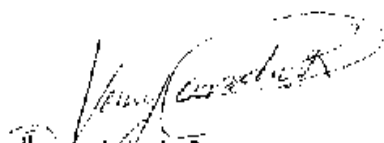
- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan,
- b) Copia de los Estados Financieros del año 2011
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que traten el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara

concluida la sesión firmamos para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) G.na Alexandra Martínez Chulla- Presidenta de la Junta y de la Compañía- Accionista; f) Jhenny Antonio Concha Ramírez Secretario de La Junta-Gerente.-f) Richard Cevallos –Accionista, f) Guillermo Raúl Martínez Chulla- Accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 34 de Marzo del 2012



Jhenny Antonio Concha Ramirez
Secretario de La Junta-Gerente